

# *Autoriza presidente colombiano búsqueda de restos de Camilo Torres*

---



Bogotá, 17 ene (PL) El presidente Juan Manuel Santos autorizó la búsqueda de los restos del sacerdote y guerrillero Camilo Torres, destacan matutinos colombianos, que consideran esa orden ejecutiva como un gesto de paz para poner fin al conflicto armado.

"Busquemos dónde están los restos de Camilo Torres, para que, en un gesto simbólico, podamos continuar con el proceso de terminar esta guerra, de reconciliarnos todos los colombianos", reseñó El tiempo de Bogotá citando palabras del mandatario.

De acuerdo con los informativos, Santos realizó el anuncio durante un acto realizado la víspera en el municipio de San Vicente de Chucurí (departamento de Santander), en la misma región donde murió el 15 de febrero de 1966 Torres, uno de los fundadores del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El cotidiano bogotano precisó que el jefe de Estado dio la orden de la búsqueda de los restos del sacerdote-guerrillero al Ministro de Defensa y al comandante de las

Fuerzas Militares.

Por su parte, el diario El Espectador afirmó que Santos se manifestó en términos positivos en cuanto a un pronto inicio de diálogos con el ELN, que a finales de 2015 anunció el establecimiento de una agenda bilateral de conversaciones para continuar en el camino de la paz en Colombia.

El propio rotativo describió que ese movimiento guerrillero solicitó al gobierno nacional días atrás ubicar los restos del combatiente, como gesto que demuestre la disposición del ejecutivo para avanzar hacia el fin del largo conflicto armado.

El gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, la mayor guerrilla del país, sostienen hace tres años en La Habana conversaciones en busca de la paz, con la aspiración actual de las partes de concluir ese proceso en el más breve tiempo posible.

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/81524-autoriza-presidente-colombiano-busqueda-de-restos-de-camilo-torres>



**Radio Habana Cuba**